


 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 1 de 33	

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

CONCEJO MUNICIPAL DE TULUA VIGENCIA 2021

**CMT – No. 06
Junio 22 de 2022**

 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 2 de 33	

Contralor Municipal de Tuluá

Harold Fernando Cerquera Castillo

Supervisor de la auditoria

Guillermo Guatapi Toro
Auditor Fiscal I

Coordinador de auditoría

James González Apolinar
Profesional universitario

Equipo Auditor

Gabriel F Camacho M
Profesional universitario

Alejandro Moreno Stuger
Técnico administrativo

Carlos Alberto González G
Técnico administrativo

Humberto Burbano Marín
Ing. Industrial – Profesional de Apoyo

Yoiner Edmundo Castillo Q
Abogado - Profesional de Apoyo

Víctor Alfonso Porra Arce
Abogado - Profesional de Apoyo





 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 3 de 33	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Objetivo General:	4
1.2. Objetivos Específicos:	5
2. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA.....	6
3. RESPONSABILIDADES DEL SUJETO DE CONTROL EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL PRESUPUESTO	7
4. DICTAMEN DE LA AUDITORIA	7
4.1 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO	7
4.1.1. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN PRESUPUESTAL	8
4.1.2 CONCEPTO SOBRE LA GESTION DE INVERSION Y DEL GASTO.....	8
4.1.3 RESERVAS PRESUPUESTALES	9
4.2 OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
4.2.1 FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
5. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.....	10
5.1. PLANEACIÓN Y GESTIÓN CONTRACTUAL	10
6. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO FISCAL	16
7. EVALUACION Y CALIFICACION DE LA CUENTA	16
8. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	17
9. ATENCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS.....	18
10.PLAN DE MEJORAMIENTO.....	18
11. RELACIÓN DE OBSERVACIONES	18
11.1. OBSEVACIÓN MACROPROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	18
11.2. OBSERVACIONES GESTIÓN CONTRACTUAL.....	19
11.3. OBSERVACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	24
12. ANEXOS	27

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p align="center">INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 4 de 33	

Tuluá, 22 de junio de 2022

Doctor:

ROBINSON RENGIFO RODRIGUEZ

Presidente

Concejo Municipio de Tuluá (V)

ASUNTO: Informe Definitivo de Auditoria Financiera y de Gestión 2021

Respetado doctor Rengifo:

La Contraloría Municipal de Tuluá, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, modificado por el Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019, Decreto Ley Reglamentario 403 de Marzo 16 de 2020, practicó auditoría a los estados financieros del Concejo Municipal de Tuluá por la vigencia 2021, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, la Contraloría Municipal de Tuluá realizó auditoria al presupuesto de la misma vigencia.



Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT adoptada mediante la Resolución Reglamentaria 100.33.154 de 2019, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros auditados en su conjunto, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

1. INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Tuluá efectuó auditoría financiera y de gestión al Concejo Municipal de Tuluá, a la vigencia 2021, que presentó los siguientes objetivos:

1.1. Objetivo General:

Proferir un dictamen integral que permita determinar si los estados financieros y el presupuesto del Concejo Municipal de Tuluá, reflejan razonablemente los resultados, y si la gestión fiscal de la entidad se realizó de forma económica, eficiente y eficaz;

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 5 de 33	

informando sobre la adecuada utilización de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado en beneficio de la comunidad; determinando el fenecimiento, mediante la opinión a los estados financieros, opinión al presupuesto y el concepto sobre la gestión de la inversión y del gasto en la vigencia 2021.

1.2. Objetivos Específicos:

Proceso Gestión Presupuestal

- Revisar que el presupuesto esta formulado en concordancia con el plan estratégico.
- Verificar que los pagos realizados por concepto de la contratación realizada en la vigencia 2021, se hayan efectuado en los términos establecidos en los mismos y se apliquen al objeto para el que se contrató, desde el punto de vista presupuestal y contable.
- Verificar el cierre presupuestal de la vigencia auditar.
- Evaluar y opinar sobre la gestión presupuestal.
- Evaluar sobre el ingreso de la deuda pública si la hubiera.

Proceso Gestión de la Inversión y del Gasto

- Evaluar sobre los ejes, programas y objetivos que tengan relación con los riesgos identificados (Plan de acción, metas, programas e indicadores de gestión).
- Evaluar la gestión administrativa del sujeto de control fiscal.
- Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los principios y procedimientos de la contratación y cumplimiento y ejecución contractual aplicable para este tipo de entidades que tengan relación con los riesgos identificados.
- Evaluar y conceptuar sobre la oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.
- Conceptuar sobre el cumplimiento de la normatividad legal.
- Evaluar y conceptuar sobre el nivel de cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento, avance de los compromisos adquiridos y la efectividad de las acciones implementadas.
- Evaluar y conceptuar sobre eficiencia y efectividad de los controles institucionales.
- Verificar la existencia o no de la deuda pública.

Proceso Financiero

 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente</i></p>	<p align="center">INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 6 de 33	

- Evaluar y opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros y del presupuesto para emitir el dictamen integral y concepto el fenecimiento.
- Revisar que en contabilidad se registra bienes, derechos, obligaciones exigibles y contingentes, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Evaluar y conceptuar sobre el Control Interno Contable.
- Revisar que en la contabilidad se registren bienes y derechos, obligaciones exigibles y contingentes, de acuerdo con la normatividad.
- Verificar la inversión de la deuda pública si la hubiere.

Proceso de Indicadores Financieros

- Evaluar y conceptuar los indicadores financieros más representativos que midan la gestión financiera de la entidad.

2. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA

La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Tuluá, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría Municipal de Tuluá, ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución Reglamentaria 100.33.154 de 2019 por la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI - GAT.

La Contraloría Municipal de Tuluá, comunicó con los responsables de la dirección del sujeto de control auditado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 7 de 33	

momento de realización de la auditoría planificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría Municipal de Tuluá en el transcurso de la auditoría.

La Contraloría Municipal de Tuluá concluye que las evidencias presentadas en la Auditoría Financiera y de Gestión, fue una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoría.

3. RESPONSABILIDADES DEL SUJETO DE CONTROL EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL PRESUPUESTO



El Concejo Municipal de Tuluá es responsable de preparar y presentar tanto los estados financieros de conformidad con las normas de la Contaduría General de la Nación CGN, como las cifras presupuestales de conformidad con el Decreto 115 de 1996, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Tuluá se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

4. DICTAMEN DE LA AUDITORIA

4.1 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO

Con fundamento en las competencias asignadas a las contralorías territoriales en la Ley 42 de 1993, el Acto Legislativo 04 de septiembre 18 de 2019 y el Decreto Ley Reglamentario 403 de marzo 16 de 2020, la Contraloría Municipal de Tuluá auditó el presupuesto y estado del tesoro de la vigencia 2021, que comprende:

- Ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de la vigencia 2021. Sus actos administrativos de liquidación y de modificaciones.
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde.
- Auxiliares de rubros y de partidas de apropiación, escogidas aleatoriamente para verificar el cumplimiento de su legalidad.
- Certificados de disponibilidad presupuestal y códigos de registro presupuestal de los contratos suscritos, según muestra contractual, verificando la oportunidad, el monto y

 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente.</i></p>	<p align="center">INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 8 de 33	

la legalidad de estos. La sustentación de las adiciones de los contratos y los tiempos de ejecución de estos.

- Proceso de cierre de la vigencia fiscal, evaluando el resultado de este. validando aleatoriamente la legalidad de las cuentas por pagar, constituidas al corte de la vigencia.
- Verificación de los saldos al corte de la vigencia de las distintas cuentas que conforman el estado del tesoro.

Información pertinente y suficiente para emitir una opinión sin salvedades.

En opinión de la Contraloría Municipal de Tuluá, el presupuesto del Concejo Municipal de Tuluá, para la vigencia 2021, fue programado y ejecutado razonablemente en todos los aspectos materiales de conformidad con las normas y principios que le son aplicables. **OPINIÓN SIN SALVEDADES.**

4.1.1. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN PRESUPUESTAL

La Contraloría Municipal de Tuluá ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810).

La Contraloría Municipal de Tuluá es independiente del sujeto de control de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el Código de integridad, y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Tuluá ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Tuluá considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

4.1.2 CONCEPTO SOBRE LA GESTION DE INVERSION Y DEL GASTO

Este concepto está fundamentado en dos pilares como son la calificación del plan estratégico y la gestión contractual que presentó un concepto con observaciones a partir del cumplimiento de las metas del plan estratégico, los indicadores y el plan de adquisiciones.

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 9 de 33	

El plan estratégico se encuentra armonizado con el presupuesto y los planes de acción de las diferentes dependencias, aclarando que El Concejo Municipal de Tuluá no efectuó gastos de inversión ya que no están contemplados en su estructura presupuestal.

Las metas planificadas están armonizadas con las líneas estratégicas el programa y el subprograma.

En referencia con la gestión contractual se evidenció el cumplimiento de los objetos contractuales.

4.1.3 RESERVAS PRESUPUESTALES

El Concejo Municipal de Tuluá se orienta en cuanto a las reservas presupuestales en "El régimen de reservas previsto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto".

4.2 OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Concejo Municipal de Tuluá es una entidad del orden territorial.



La Contraloría Municipal de Tuluá ha auditado los estados financieros del Concejo Municipal de Tuluá que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2021, así como las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Información pertinente y suficiente para emitir una **OPINIÓN SIN SALVEDADES**

En opinión de la Contraloría Municipal de Tuluá, los estados financieros del Concejo Municipal de Tuluá, para la vigencia 2021, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de conformidad con los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación CGN.

4.2.1 FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las incorrecciones e imposibilidades detectadas en la revisión de los estados financieros, en desarrollo del proceso auditor del Concejo Municipal de Tuluá, se consideran inmatrimoniales y no afectan el resultado de la opinión de los estados financieros tomados en conjunto.

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente.</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 10 de 33	

5. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio de la Contraloría Municipal de Tuluá, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros, el presupuesto y la gestión. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de esta auditoría financiera y de gestión para la formación de la opinión de este órgano de control, y no expresan una opinión por separado. Además de los fundamentos descritos de opinión, se ha determinado que los hechos que se describen a continuación son relevantes de esta auditoría:



- Al auditar la cuenta propiedades, planta y equipo del Estado de Situación Financiera se evidenció que el Concejo Municipal de Tuluá no efectuó el cálculo y registro del deterioro de los muebles y enseres y equipos de cómputo.
- La estructura del presupuesto del Concejo Municipal de Tuluá incluye en los ingresos solo las transferencias recibidas por parte del Municipio de Tuluá y en la estructura de gastos solo se contemplan gastos de funcionamiento.

5.1. PLANEACIÓN Y GESTIÓN CONTRACTUAL

Se hace revisión de la parte administrativa del Concejo Municipal de Tuluá para la vigencia 2021, dentro de esta se cuenta con el certificado de la rendición del FURAG, sin embargo dentro de este sector que hace referencia a los avances de la implementación del MIPG tenemos que durante la vigencia 2021 no se socializo el código de integridad y no tiene implementada estrategias para la identificación y declaración de los conflictos de interés, como tampoco se realizó el Plan estratégico de talento Humano. Se evidencia el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano con un promedio general del 84% en ejecución y cumplimiento de actividades, al igual que se cuenta con los seguimientos de control interno.

En gestión documental la entidad tiene establecido un plan de acción a ejecutar en la vigencia 2022 correspondiente a la actualización cumplimiento del PINAR, pero de lo cual al revisar se obtiene lo siguiente:

- Las tablas de retención documental utilizadas en el Concejo Municipal de Tuluá, se encuentran desactualizadas, dado que fueron aprobadas y adoptadas por Resolución 022 del 27 de enero de 2010. De igual forma, no se evidencia el establecimiento de tablas de valoración documental (TVD).
- No se encuentra evidencia de que el Concejo Municipal de Tuluá tenga estipulado un modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos.

 <p>CONTRALORÍA — MUNICIPAL DE TULUÁ — <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente</i></p>	<p align="center">INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		<p align="center">Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013</p>	
		<p align="center">Página 11 de 33</p>	

- La creación de los formatos y documentos no está precedida del análisis legal, funcional y archivístico que determine la utilidad de estos como evidencia, con miras a facilitar su gestión. Así mismo, no se observa un procedimiento con definición de responsables para la creación de formatos y documentos internos del Concejo Municipal.
- En el proceso de gestión documental, no se encuentra evidencia de un procedimiento para la revisión y aprobación de versiones de los documentos y formatos internos del Concejo Municipal.
- No hay implementadas Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos del Concejo Municipal de Tulúa.
- No tiene activado el comité interno de Gestión Documental y no se ha realizado la socialización, apropiación e implementación de cada uno de los procesos de programa de gestión documental por parte de cada líder de procesos de la corporación, actividad que se encuentra relacionada en el plan de acción de la entidad y no se ejecutó.
- La entidad no cuenta con un funcionario con la experiencia para la ejecución de las funciones y/o actividades de Gestión documental, en la vigencia 2021 se realizó el contrato 100-20-02-07 con el objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO A DEL AREA DE ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA", pero del cual no fue de apoyo suficiente para el cumplimiento del proceso documental.

Del proceso administrativo se evaluaron los pagos de seguridad social con el fin de identificar los riesgos de pagos por intereses de mora, los cuales no se materializaron.

Se verificó el plan anual de adquisiciones el cual presentaba una planeación inicial de **\$221.503.007** y su ejecución fue de **\$327.513.101** que equivale a un 47.86% del valor inicial planeado

- La entidad rindió a través del aplicativo **SIA OBSERVA**, un universo contractual por un valor inicial de \$302.516.539, conformado por 34 contratos celebrados en la vigencia 2021, se evaluaron 34 contratos por valor de \$302.516.539, los cuales corresponden al 100% del universo contractual, distribuidos así:



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 12 de 33	

CONCEJO MUNICIPAL DE TULUA. VIGENCIA 2021						
RENDICION DE CONTRATACION SIA				MUESTRA SELECCIONADA		
VIGENCIA 2021				VIGENCIA 2021		
TIPO DE CONTRATO	No DE CONTRATOS	VALOR	PORCENTAJE	No DE CONTRATOS	VALOR	PORCENTAJE
PRESTACION DE SERVICIOS	26	223.802.116,00	74,0%	26	223.802.116,00	74%
SUMINISTRO	8	78.714.413,00	26,0%	8	78.714.413,00	26%
TOTALES	34	302.516.529,00	100%	34	302.516.529,00	100%



Elaboración: equipo auditor



Referente a esto se auditaron los siguientes contratos:

No.	CONTRATO	OBJETO	VALOR
1	100-20-02-02	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEFENSA JUDICIAL QUE SE ADELANTEN EN EL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	22.750.000,00
2	100-20-02-03	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE TESORERIA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	18.400.000,00
3	100-20-02-05	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE TALENTO HUMANO Y SALUD OCUPACIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	8.000.000,00
4	100-20-01-06	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, FILTROS Y LAVADO PARA EL VEHICULO DE PLACAS OOI262 EN COMODATO Y LA MOTOCICLETA DE PLACAS NDL74C, PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	2.000.000,00
5	100-20-02-07	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO A DEL AREA DE ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	8.000.000,00
6	100-20-01-09	ADQUISICION DE LA POLIZA DE VIDA GRUPO QUE AMPARE A LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE TULUA.	19.000.000,00
7	100-20-01-14	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN SALUD CON EL FIN DE REALIZAR LOS EXAMENES OCUPACIONALES PARA LOS EMPLEADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	711.000,00
8	100-20-02-16	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICOA DEL AREA DE ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	3.200.000,00
9	100-20-02-17	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA TRANSCRIPCION, ORGANIZACION Y CLASIFICACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	3.200.000,00

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 13 de 33	

10	100-20-02-21	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURIDICO PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEFENSA JUDICIAL QUE SE ADELANTEN EN EL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	7.000.000,00
11	100-20-02-22	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA TRANSCRIPCION, ORGANIZACION Y CLASIFICACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	3.200.000,00
12	100-20-02-01	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA CONTABILIDAD Y FINANZAS PUBLICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	37.950.000,00
13	100-20-02-04	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, ADEMAS DE APOYAR LAS TAREAS DE MENSAJERIA DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	8.000.000,00
14	100-20-02-08	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA TRANSCRIPCION, ORGANIZACION Y CLASIFICACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CORPORACION EDILICIA CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	6.400.000,00
15	100-20-01-11	CONTRATAR LA ADQUISICION DE POLIZAS DE SEGUROS MULTIRRIESGO PARA AMPARAR LOS BIENES MUEBLES Y DEMAS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA Y DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO SU CUIDADO Y CONTROL ANTE LOS POSIBLES SINIESTROS QUE PUEDAN OCURRIR DURANTE LA VIGENCIA 2021.	3.396.319,00
16	100-20-02-15	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA	11.000.000,00
17	100-20-01-24	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y PINTURA PARA EL VEHICULO CAMPERO GRIS GRAN VITARA DE PLACAS OOI262 EN COMODATO SEGUN CONTRATO DE COMODATO NO. 240.20 ENTRE EL MUNICIPIO DE TULUA Y EL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	8.500.000,00
18	100-20-02-28	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR DOS 2 CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST Y RIESGOS, PELIGROS, ACCIDENTES Y ERGONOMIA EN EL TRABAJO.	10.000.000,00
19	100-20-01-29	CONTRATAR LA ELABORACION Y DISEÑO DE LA GACETA DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA VIGENCIA 2021.	5.000.000,00
20	100-20-02-30	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y VENTANILLA UNICA SGDA INCLUYE LICENCIA DE USO POR UN 1 AÑO DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	12.000.000,00

 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUA - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Código: F-12002	
			Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 14 de 33	
21	100-20-01-32	CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO REQUERIDOS EN EL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	5.200.000,00	
22	100-20-01-33	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, ESCANER, IMPRESORAS Y DEMAS ACCESORIOS TECNOLOGICOS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	14.950.000,00	
23	100-20-02-13	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, ADEMAS DE APOYAR LAS TAREAS DE MENSAJERIA DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	1.600.000,00	
24	100-20-02-18	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE TALENTO HUMANO Y SALUD OCUPACIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	3.200.000,00	
25	100-20-02-19	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, ADEMAS DE APOYAR LAS TAREAS DE MENSAJERIA Y VENTANILLA UNICA DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	3.200.000,00	
26	100-20-02-20	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO PARA DAR SOPORTE EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PAGINA WEB CORPORATIVA, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	3.200.000,00	
27	100-20-01-23	CONTRATAR LA ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CAFETERIA Y ASEO REQUERIDOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	2.168.094,00	
28	100-20-02-27	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR DOS 2 CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA EN TEMAS DE COMUNICACION ASERTIVA Y ESTRES LABORAL	7.000.000,00	
29	100-20-01-31	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	291.000,00	
30	100-20-01-34	ADQUISICION DE UN 1 AIRE ACONDICIONADO, UN 1 DESHUMIDIFICADOR, INCLUYENDO LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UN 1 AIRE ACONDICIONADO ACTUALMENTE INSTALADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	8.000.000,00	
31	100-20-01-35	COMPRA E INSTALACION DE SOFTWARE DE RECONOCIMIENTO DE HABLA CONTINUA, PERFIL DE VOZ UNIVERSAL CON CERTIFICADO DE DERECHO DE AUTOR EXPEDIDO POR LA DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR Y TRANSCRIPTOR ONLINE CON CERTIFICADO DE DERECHO DE AUTOR EXPEDIDO POR LA DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR, CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACION DE LAS ACTAS Y DEMAS DOCUMENTOS, EN DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	24.000.000,00	

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION		Código: F-12002	
			Versión: 01	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 15 de 33	
32	100-20-02-36	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PARA LA REVISION, AJUSTE Y ACTUALIZACION DEL MANUAL DE POLITICAS CONTABLES Y ELABORACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA, DE ACUERDO CON EL NUEVO MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.	12.000.000,00	
33	100-20-01-25	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS Y ESCANERES, ASI COMO SUMINISTROS E INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.	5.000.116,00	
34	100-20-02-37	CONTRATAR A UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR CON ACREDITACION DE ALTA CALIDAD PARA QUE ADELANTE LA CONVOCATORIA PUBLICA DE ELECCION DE SECRETARIO A GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA PARA EL PERIODO 2022, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 126 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y EN LO QUE CORRESPONDA POR ANALOGIA LA LEY 1904 DE 20108 Y DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS.	15.000.000,00	

Una vez analizados los procesos de contratación rendidos por El Concejo Municipal de Tuluá vigencia 2021, se evidenciaron deficiencias en las diferentes etapas contractuales, las cuales se detallarán con las observaciones pertinentes.

De manera generalizada se concluye que en algunos contratos hay falencias, como falta de solicitud de certificaciones de experiencia que acompañen las respectivas hojas de vida, ausencia de hojas de vida de la función pública con el objeto de acreditar la idoneidad certificada para el desarrollo de los objetos contractuales.

Se evidenció la extemporaneidad en la publicación de los respectivos procesos en la plataforma SECOP, trasgrediendo así la normatividad de la Contratación Pública.

Además, se evidencia el desorden documental de los expedientes contractuales, faltando en ellos el índice documental y los que lo tienen se presenta hecho a lápiz.

La Contraloría Municipal de Tuluá como resultado del trabajo de auditoria, manifiesta que el proceso gestión de planes, programas y proyectos y el proceso contractual con una calificación de 34.1 puntos, se calificó con observaciones.

 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p align="center">INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 16 de 33	

6. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO FISCAL

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, sobre la atribución del Contralor General de la República y de las contralorías territoriales, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría Municipal de Tuluá evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI y teniendo en cuenta los resultados obtenidos, emite concepto sobre control interno financiero contable **EFFECTIVO**.



MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente + Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	EFICAZ	1.0
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	EFICAZ	
Total General	PARCIALMENTE ADECUADO	MEDIO	EFICAZ	EFFECTIVO

Este concepto está sustentado en:

Al evaluar la efectividad de los controles de los factores de riesgos, detectados en El Concejo Municipal de Tuluá, con base en los resultados de las pruebas realizadas por el equipo auditor, en la fase de ejecución, se obtiene una calificación de **1.0**, que lo ubica en un rango **EFFECTIVO**.

7. EVALUACION Y CALIFICACION DE LA CUENTA

El Concejo Municipal de Tuluá rindió la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIA encontrándose coherente con la información rendida y la encontrada en la entidad.

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión efectiva, responsable y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 17 de 33	

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	90,7	0,6	54,44
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			94,4
Concepto rendición de cuenta a emitir			Favorable

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Favorable
Menos de 80 puntos	Desfavorable



8. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

Con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría Municipal de Tuluá **FENECE LA CUENTA** con un porcentaje de **98%** rendida por El Concejo Municipal de Tuluá, de la vigencia fiscal 2021.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN										
CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - Versión 2.1										
MACROPROCESO		PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO		CONCEPTO/ OPINIÓN	
				EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	10%	100,0%		10,0%	11,0%	OPINIÓN PRESUPUESTAL	
			EJECUCIÓN DE GASTOS	10%	100,0%		10,0%		Limpia o sin salvedades	
		GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO O INSTITUCIONAL	30%	83,3%	100,0%		27,5%	46,4%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO
			GESTIÓN CONTRACTUAL	50%	96,7%		100,0%	49,2%		Favorable
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	100%	93,3%	100,0%	100,0%	96,7%	58,0%		
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100,0%			100,0%	40,0%	OPINIÓN ESTADOS FINANCIEROS	
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100,0%			100,0%	0,0%	Limpia o sin salvedades	
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES		96,0%	100,0%	100,0%		96,0%		
		CONCEPTO DE GESTIÓN FENECIMIENTO		EFICAZ	EFICIENTE	ECONÓMICA		98,0%	SE FENECE	

INDICADORES FINANCIEROS	98,8%	70,0%	EFICAZ	78,0%
-------------------------	-------	-------	--------	-------

Fuente. Matriz de Evaluación gestión Fiscal

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 18 de 33	

9. ATENCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

10. PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe presentar el plan de mejoramiento que permita solucionar las incorrecciones comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe.

El plan de mejoramiento se debe radicar dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe final, de acuerdo con lo establecido en el Resolución No.100-33-111 de julio 15 de 2015.



Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de los hallazgos detectados y comunicados por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

11. RELACIÓN DE HALLAZGOS

11.1. HALLAZGO MACROPROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

No 1 HALLAZGO ADMINISTRATIVO – DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONDICION	No se efectuó el cálculo y registro del deterioro de las propiedades, planta y equipo que están totalmente depreciados, obsoletos y los que están en buen estado y en servicio y el deterioro de los activos cuyo valor recuperable en el mercado es inferior al valor en libros.
CRITERIO	La incorrección anteriormente mencionada va en contra de lo estipulado en la resolución 533 de 2015 en el Capítulo I numerales 10 y 19 , reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades del gobierno de la Contaduría General de la Nación CGN.

	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 19 de 33		
CAUSA	La anterior incorrección se presentó por la inobservancia en la aplicación de las normas de información financiera y contable, emanadas de la CGN		
EFEECTO	La incorrección anterior desvirtúa la información financiera y contable, haciéndola poco confiable y veraz.		

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Al evaluar el derecho de contradicción aportado por el sujeto de control mediante oficio con radicado 663, la comisión auditora determina dejar en firma la observación como hallazgo.

11.2. HALLAZGOS GESTIÓN CONTRACTUAL

No. 2 HALLAZGO ADMINISTRATIVO

Contrato No. 100-20-01-24

Objeto: Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, incluido el suministro de repuestos nuevos y pintura para el vehículo campero gris gran vitara de placas OOI262 en comodato según contrato de comodato no. 240.20 entre el Municipio de Tuluá y el Concejo Municipal Tuluá.

Contratista: Javier Concha Gil

Valor: \$ 8.500.000



Contrato No. 100-20-01-34

Objeto: Adquisición de un 1 aire acondicionado, un 1 deshumidificador, incluyendo la instalación y mantenimiento correctivo de un 1 aire acondicionado actualmente instalado en el Concejo Municipal Tuluá.

Contratista: AIREXPRESS INGENIERIA SAS

Valor: \$ 8.000.000

CONDICION	Se presentan deficiencias en la supervisión designada para el control, seguimiento y recibo de las actividades objeto del contrato al no presentan una relación detallada de las intervenciones de mantenimiento adelantadas al vehículo de la entidad, así como tampoco especificar de manera clara el tipo de repuestos suministrados para la reparación del mismo, no se
------------------	---

 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUA - <i>Gestión ejecutiva, incluyente y transparente</i></p>	<p align="center">INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	
		Página 20 de 33	

	<p>aportan evidencias de la actividades de pintura que hacen parte de lo contratado, se aportan en el expediente registros fotográficos sin descripción de lo que muestran. Para el caso de las unidades de aire acondicionado no se detallan el tipo de intervenciones adelantadas para el mantenimiento del equipo existente así como tampoco las características del equipo instalado, lo que evidencia falta de controles a la ejecución de lo contratado por la entidad.</p>
CRITERIO	Deficiencias en las labores encomendadas a la supervisión del contrato y contenidas en el Manual de contratación de la entidad.
CAUSA	La condición se genera por presuntas deficiencias en las labores de supervisión designada, para el control, seguimiento y recibo de lo ejecutado en desarrollo del contrato, al no adelantar un detallado seguimiento y evidenciar de manera clara las actividades objeto del contrato
EFECTO	El no llevar un seguimiento detallado de las actividades objeto del contrato conlleva a que se pueda generar incumplimientos en las actividades contratadas por parte del ejecutor o limitar la calidad de lo entregado con la consecuente afectación para la entidad.

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Al evaluar el derecho de contradicción aportado por el sujeto de control mediante oficio con radicado 663, la comisión auditora determina dejar en firma la observación como hallazgo.

No. 3 HALLAZGO ADMINISTRATIVO



Contrato No. 100-20-01-31

Objeto: Contratar el servicio de recarga y mantenimiento de los extintores propiedad del Concejo Municipal Tulúa.

Contratista: FUMIGACIONES ESPECIALIZADAS DE OCCIDENTE SAS

Valor: \$ 291.000

CONDICION	
------------------	--

	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 21 de 33	
	<p>En la evaluación realizada al contrato se evidencia que para el análisis de la necesidad no se aporta el informe del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, según sus funciones establecidas en la resolución 2013 de 1986 donde determina la necesidad de efectuar revisiones a los equipos y puntos de trabajo de la entidad con el fin de generar alertar a la alta dirección sobre inconsistencias o deficiencias que se tengan, para este caso la necesidad de recarga de los equipos extintores.</p>		
CRITERIO	<p>Actuaciones propias contenidas en el documento del SGSST y que deben aplicarse y actualizarse según la identificación de riesgos y peligros y la aplicación de controles</p>		
CAUSA	<p>La condición se genera por deficiencias en la aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) del Concejo Municipal de Tulua según Decreto 1072 de 2015 Capítulo 6, mediante el cual se identifican los riesgos y peligros y se busca mitigarlos, para el caso del presente contrato no se cuenta con el informe de inspección de equipos extintores, donde se advierte sobre la necesidad de recarga de los mismos, como elementos indispensables para el control de incendios que se pudieran generar.</p>		
EFEECTO	<p>Las deficiencias en la aplicación del SGSST de la entidad, puede conllevar a incrementar la posibilidad de accidentalidad y riesgos a los funcionarios y a las instalaciones del Concejo Municipal.</p>		



DERECHO DE CONTRADICCIÓN

Al evaluar el derecho de contradicción aportado por el sujeto de control mediante oficio con radicado 663, la comisión auditora determina dejar en firma la observación como hallazgo.

No. 4 HALLAZGO ADMINISTRATIVO

CONTRATO: 100-20-02-35

OBJETO: COMPRA E INSTALACION DE SOFTWARE DE RECONOCIMIENTO DE HABLA CONTINUA, PERFIL DE VOZ UNIVERSAL CON CERTIFICADO DE DERECHO DE AUTOR EXPEDIDO POR LA DIRECCION NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR Y TRANSCRIPTOR ONLINE CON CERTIFICADO DE DERECHO DE AUTOR EXPEDIDO POR LA DIRECCION NACIONAL DE



 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUA - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente.</i></p>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002		
		Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Versión: 01
				Página 22 de 33

DERECHOS DE AUTOR, CON EL FIN DE AGILIZAR LA ELABORACION DE LAS ACTAS Y DEMAS DOCUMENTOS, EN DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUA.

VALOR: \$24.000.000

CONDICION	Deficiencias en funcionabilidad, operación y eficiencia del aplicativo "Reconocimiento de habla continua...", el cual fue adquirido para llevar a cabo el proceso de elaboracion de las actas y demas documentos que se generen por las diferentes plenarias o secciones que realice en el Concejo Municipal de Tulua.
CRITERIO	<p>Verificacion del aplicativo en plenaria en vivo, donde se evidencia el acta parcial en bruto generada por el sistema, con errores de gramatica, traduccion, estructuracion del contenido, que no lo hacen eficiente en cuanto a los tiempos a la hora de la contruccion del acta final.</p> <p>Se evidencia un producto de acta en bruto (documento que se adjunta a este papel de trabajo) que si bien es una base importante para la contruccion del acta final, no es muy eficiente en su estructura gramatical y prosa, teniendo que hacer un esfuerzo adicional de reescuchar el audio correccion de los textos (gramatica y estuctura) para contruir finalmente un acta final modificada (se adjunta acta final modificada en papel de trabajo) que conllevan una inversion adicional de tiempo y recurso humano.</p>
CAUSA	La condicion se genera por deficiencias en la parametrizacion del aplicativo de reconocimiento de habla continua, capacitacion, configuracion de voces, debilidad en infraestructura audiovisual y personal tecnico y acompañamiento por parte del proveedor.
EFECTO	Tiempos infructuosos en la construccion de las actas finales, inversion de tiempo, contratacion adicional de recurso humano y desaprovechamiento de la herramienta tecnologica y usabilidad.

DERECHO DE CONTRADICCIÓN

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>gestión efectiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 23 de 33		

Al evaluar el derecho de contradicción aportado por el sujeto de control mediante oficio con radicado 663, la comisión auditora determina dejar en firma la observación como hallazgo

No. 5 HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA



PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 100-20-01-25

CONTRATISTA: LOGISTICA INTEGRAL DEL VALLE

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS IMPRESORAS Y ESCANERES, ASI COMO SUMINISTROS E INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DEL CONCEJO MUNICIPAL TULUÁ.

VALOR: \$5.500.000 DE PESOS

CONDICIÓN	Dentro del material seleccionado se logró evidenciar en la etapa precontractual, en los estudios previos del proceso de mínima cuantía se tiene como tiempo de ejecución 15 días calendario, se pactó 15 días calendario a partir de la firma del acta de inicio dentro del mismo contrato, el acta de inicio se firmó el día 06 de diciembre por lo que el contratista tenía como tiempo de ejecución hasta el día 20 de diciembre de 2022, se avizora en la carpeta los informes técnicos (evidencias) con fecha 28 de diciembre y el comprobante de entrada al almacén tiene fecha 29 de diciembre de 2021.
CRITERIO	Transgrede el artículo 23 y 26 de la Ley 80 de 1993, que nos muestra los principios en las actuaciones contractuales de las entidades estatales y la responsabilidad de los servidores públicos.

 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión efectiva, incluyente y transparente</i></p>	<p>INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 24 de 33	
	<p>De igual manera presenta una violación al manual de contratación expedido mediante resolución número 033 de fecha mayo 06 de 2019, capítulo 1 y 2 los principios como la transparencia, la responsabilidad de los servidores públicos y la buena fe.</p>		
CAUSA	<p>Lo anterior se deriva por la falta de control el funcionario encargado de la supervisión del contrato.</p>		
EFFECTO	<p>En conclusión, nos conlleva a un error de tipo administrativo con alcance disciplinario y fiscal por lo que no se presentó la prevención contra posibles actos de corrupción y tutelar la transparencia y del deber de la selección objetiva</p>		

11.3. OBSERVACIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No. 6 HALLAZGO ADMINISTRATIVO



**INFORME PRELIMINAR DE
AUDITORIA FINANCIERA Y DE
GESTION**

Código: F-12002

Versión: 01

Fecha de aprobación: diciembre 23 de
2013

Página 25 de
33



CONDICIÓN

Revisado los procesos administrativos de la entidad se evidencian falencias en el proceso de Gestión documental, donde se pudo observar la falta de cumplimiento de actividades como la actualización de las tablas de retención, dado que fueron aprobadas y adoptadas por Resolución 022 del 27 de enero de 2010. De igual forma, no se evidencia el establecimiento de tablas de valoración documental (TVD). No se encuentra evidencia de que el Concejo Municipal de Tuluá tenga estipulado un modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos, la creación de los formatos y documentos no está precedida del análisis legal, funcional y archivístico que determine la utilidad de estos como evidencia, con miras a facilitar su gestión. Así mismo, no se observa un procedimiento con definición de responsables para la creación de formatos y documentos internos del Concejo Municipal. En el proceso de gestión documental, no se encuentra evidencia de un procedimiento para la revisión y aprobación de versiones de los documentos y formatos internos del Concejo Municipal. No hay implementadas Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos del Concejo Municipal de Tuluá. No tiene activado el comité interno de Gestión Documental y no se ha realizado la socialización, apropiación e implementación de cada uno de los procesos de programa de gestión documental por parte de cada líder de procesos de la corporación, actividad que se encuentra relacionada en el plan de acción de la entidad y no se ejecutó. En respuesta en el recurso de contradicción la Corporación se compromete a ejecutar actividades en el segundo semestre del año 2022, adjuntan además oficio dirigido a la Secretaria Técnica Concejo Departamental de Archivo y Cronograma de trabajo.

CRITERIO



Incumple parcialmente con los lineamientos del MIPG y de la ley 594 de 2000 ley general de Archivo.

CAUSA

Falta de compromiso por parte de la entidad en el mejoramiento de los procesos internos sobre todo en relación con la Gestión Documental.

EFEECTO

Incumplimiento en la ejecución del PINAR y en las actividades de Gestión documental como mecanismo para salvaguardar el patrimonio Documental



 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente.</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 26 de 33	

Tipo de observaciones	Cantidad	Valor	Identificación en el informe
1. Administrativas	6		1,2,3,4,5,6
Presunta connotación disciplinaria	1		5
3. Fiscales			
4. Presunta connotación penal			
5. Sancionatoria			



HAROLD FERNANDO CERQUERA CASTILLO
 Contralor Municipal de Tuluá

Proyectado por	James González Apolinar	Profesional universitario		17-06-2022
Revisado por	Guillermo Guatapi	Audito fiscal 1		17-06-2022
Aprobado por:	Harold F Cerquera C	Contralor Municipal		17-06-2022

	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 27 de 33	

12. ANEXOS

**CONCEJO MUNICIPAL DE TULUA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en miles de pesos)**

	2021	2020	Variación	%
ACTIVO				
Activo corriente:				
Efectivo	\$ 97,504	\$ 90,901	-6,603	7.3%
Cuentas por cobrar	7,617	5,217	-2,400	46.0%
Total activo corriente	105,121	96,118	-9,003	9.4%
Propiedades, planta y equipo:	119,911	141,154	-12,593	9.8%
Otros activos:	77,238	38,238	-39,000	102.0%
Amortización acumulada	-34,238	-18,219	16,019	100.0%
	43,000	20,019	-22,981	114.8%
Total activo no corriente	162,911	161,173	-1,738	1.1%
Total activo	\$ 268,032	\$ 257,291	-10,741	4.2%
PASIVO				
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar	\$ 42,981	\$ 51,230	8,249	-16.1%
Beneficios a los empleados	23,141	18,951	-4,190	22.1%
Otros pasivos	0	25,938	25,938	-100.0%
Total pasivo corriente	66,122	96,119	29,997	-31.2%
PATRIMONIO				
Capital fiscal	20,251	20,251	0	0.0%
Resultado de ejercicios anteriores	140,921	98,060	-42,861	-100.0%
Excedente - (Déficit) del ejercicio	40,738	42,861	2,123	-5.0%
Total patrimonio	201,910	161,172	-40,738	25.3%
Total pasivo y patrimonio	\$ 268,032	\$ 257,291	-10,741	4.2%

SULAY CORDOBA RANGEL
Presidente

MARIA EUGENIA RIVERA O
Contador Público – TP No 118827 – T



 <p>CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión, gestión, veeduría y transparencia</i></p>	<p align="center">INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION</p>	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 28 de 33	

CONCEJO MUNICIPAL DE TULUA
ESTADOS DE RESULTADOS
31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

	2021	2020	Variación	%
Ingresos:				
Fondos recibidos	\$ 1,836,753	\$ 1,787,589	-49,164	-2.8%
Total ingresos	1,836,753	1,787,589	-49,164	-2.8%
Gastos de administración y operación:				
Sueldos y salarios	148,997	144,203	-4,794	-3.3%
Contribuciones efectivas	271,344	139,977	-131,367	-93.8%
Aportes sobre la nómina	7,356	7,105	-251	-3.5%
Prestaciones sociales	51,401	55,515	4,114	7.4%
Gastos de personal diversos	89,292	172,039	82,747	48.1%
Generales	1,171,884	1,191,355	19,471	1.6%
Deterioro, depreciación, amortización y provisiones	55,741	34,534	-21,207	-61.4%
Total gastos administración y operación	1,796,015	1,744,728	-51,287	-2.9%
Resultado del ejercicio	40,738	42,861	2,123	5.0%

SULAY CORDOBA RANGEL
Presidente

MARIA EUGENIA RIVERA O
Contador Público – TP No 118827 –



 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 29 de 33	

CONCEJO MUNICIPAL DE TULUA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos)

	Capital Fiscal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 20,251	\$ 98,060	\$ 42,861	\$ 161,172
Resultado de ejercicios anteriores		42,861	-42,861	0
Excedente del ejercicio	-		40,738	40,738
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 20,251	\$ 140,921	\$ 40,738	\$ 201,910

SULAY CORDOBA RANGEL
 Presidente

MARIA EUGENIA RIVERA O
 Contador Público – TP No 118827 – T

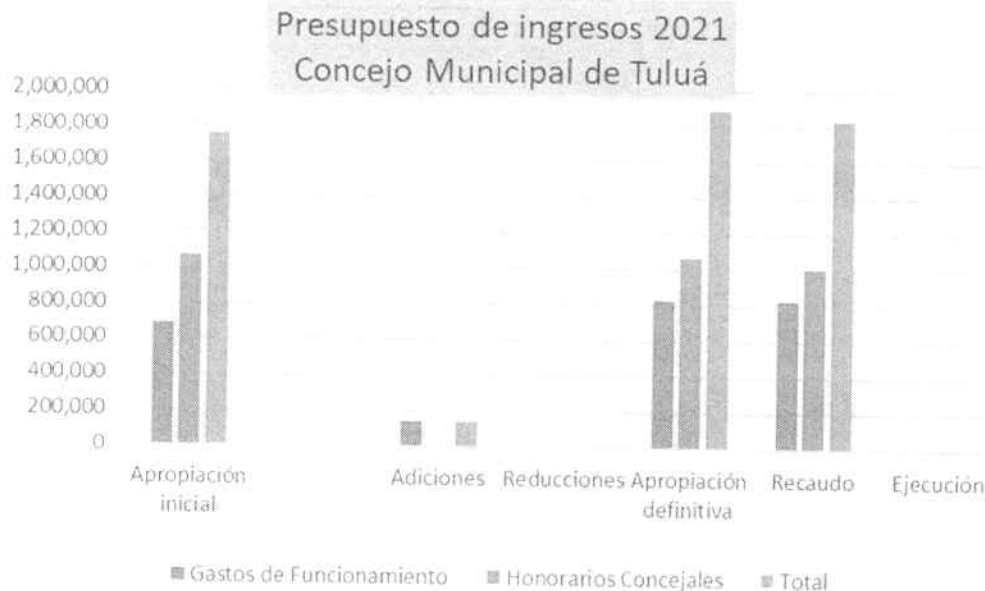
 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Actuar eficaz, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 30 de 33	

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

El presupuesto general de rentas y recursos de capital del Concejo Municipal de Tuluá, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 aprobado por el acuerdo No 08 de 2020 de noviembre 27 de 2020 y adoptado según resolución No. 113 del 20 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:



Ejecución presupuestal de ingresos 2021						
Cuenta	Apropiación inicial	Adiciones	Reducciones	Apropiación definitiva	Recaudo	Ejecución
Gastos de Funcionamiento	687,510	144,594	0	832,104	832,103	100%
Honorarios Concejales	1,062,831	0	0	1,062,831	1,004,650	95%
Total	1,750,341	144,594	0	1,894,935	1,836,753	97%

(En miles de pesos)

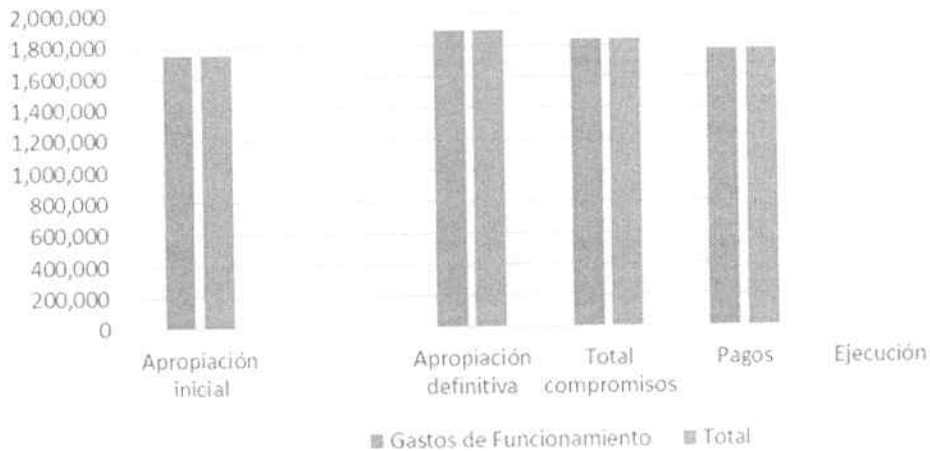


Ejecución presupuestal de gastos 2021					
Cuenta	Apropiación inicial	Apropiación definitiva	Total compromisos	Pagos	Ejecución
Gastos de Funcionamiento	1,750,341	1,894,935	1,836,753	1,773,632	96.9%
Total	1,750,341	1,894,935	1,836,753	1,773,632	96.9%

(En miles de pesos)

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ <i>Gestión eficiente, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
	Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013	Página 31 de 33	

**Presupuesto de gastos 2021
 Concejo Municipal de Tulúa**



ESTADO DEL TESORO

ESTADO DEL TESORO VIGENCIA 2021	
CONCEPTO	SALDO CONTABLE
Caja	0
Cuentas Corrientes - Libres	76,881
Cuentas Corrientes - Embargadas	0
Cuentas de Ahorros - Libres	20,623
Cuentas de Ahorros - Embargadas	0
Total Fondos de Tesorería	97,504

Fuente: Balance de comprobación (En miles de pesos)

RESULTADO VIGENCIA FISCAL

RESULTADO FISCAL VIGENCIA	
Total Ingresos	1,836,753
Total Gastos	1,836,753
SUPERAVIT FISCAL	0

 CONTRALORÍA - MUNICIPAL DE TULUÁ - <i>Gestión ejecutiva, incluyente y transparente</i>	INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION	Código: F-12002	
		Versión: 01	
Fecha de aprobación: diciembre 23 de 2013		Página 33 de 33	

INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS 31 de diciembre de 2021			
	CUENTAS DEL BALANCE GENERAL	VALOR (En miles)	INDICADOR
RAZON CORRIENTE (Liquidez)	Activo Corriente	105,121	1.6
	Pasivo Corriente	66,122	
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	105,121 – 66,122	\$38,999
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	66,122	24%
	Activo Total	268,032	
SOLVENCIA	Activo Total	268,032	4.1
	Pasivo Total	66,122	